

Generación de acceso directo de aplicación de Carnet Digital

Febrero | 2025 Versión 01.01



Nivel de confidencialidad: Pública Código: MU-UTD-03 Vigencia: Febrero -2025 Versión: 01.01 Pág.: 2 de 14

CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	OBJETIVOS	3
3.	ALCANCE	3
4.	RESPONSABLES	3
Unid	lad de Tecnología y Transformación Digital (UTTD)	3
Guar	dianía	4
Direc	cción Administrativa y de Talento Humano	4
Com	unidad Universitaria (Usuarios Finales)	4
Prov	eedores Externos	4
5.	DESARROLLO DEL CONTENIDO	4





Nivel de confidencialidad: Pública Código: MU-UTD-03 Vigencia: Febrero -2025 Versión: 01.01 Pág.: 3 de 14

1. INTRODUCCIÓN

Bienvenido al manual de generación de acceso directo para la aplicación **Carnet Digital**. Este documento tiene como objetivo guiar a los usuarios en la creación de un acceso directo en sus dispositivos, permitiendo un uso más rápido y eficiente de la aplicación. Carnet Digital es una herramienta diseñada para facilitar la gestión de credenciales de forma segura y digital, y con este manual, podrás acceder a ella de manera sencilla desde tu escritorio o pantalla principal.

2. OBJETIVOS

El **objetivo principal** del *Manual para la Generación de Acceso Directo de la Aplicación Carnet Digital* es proporcionar a los usuarios una guía clara y sencilla para crear un acceso directo a la aplicación en sus dispositivos, facilitando así un acceso rápido y eficiente a las funcionalidades de Carnet Digital. Este manual busca optimizar la experiencia del usuario, asegurando que puedan utilizar la aplicación de manera cómoda y sin complicaciones técnicas.

3. ALCANCE

El presente manual está dirigido a todos los miembros de la comunidad universitaria de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE) Sede Ambato, incluyendo:

- 1. **Estudiantes**: Tanto de pregrado como de posgrado, que requieran ingresar a las instalaciones de la universidad para sus actividades académicas.
- 2. **Docentes**: Personal académico que necesite acceder a las aulas, laboratorios, oficinas y demás áreas del campus.
- 3. **Personal administrativo y de servicio**: Empleados y colaboradores que desempeñan funciones dentro de la universidad y requieren acceso a las áreas de trabajo.
- 4. **Visitantes**: Personas externas a la universidad que, por motivos específicos, deban ingresar a las instalaciones de manera temporal.

4. **RESPONSABLES**

El sistema de accesos de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE) Sede Ambato es una herramienta clave para garantizar la seguridad y el control dentro del campus. Su correcto funcionamiento y administración dependen de la colaboración y coordinación de diferentes áreas y roles dentro de la institución. A continuación, se detallan los principales responsables del sistema:

Unidad de Tecnología y Transformación Digital (UTTD)

• Responsabilidades:





Nivel de confidencialidad: Pública Código: MU-UTD-03 Vigencia: Febrero -2025 Versión: 01.01 Pág.: 4 de 14

• Supervisar la seguridad de los datos y la integridad del sistema.

Guardianía

• Responsabilidades:

- Supervisar el ingreso y egreso de personas mediante el sistema de accesos.
- Verificar que los usuarios cumplan con los protocolos establecidos para el uso del sistema.
- Actuar en caso de intentos de acceso no autorizado o situaciones de emergencia.
- Reportar incidencias o fallas técnicas a la UTTD para la solución coordinada con el Proveedor de la solución.

Dirección Administrativa y de Talento Humano

- Responsabilidades:
 - Socializar el uso del sistema con la Comunidad Universitaria.
 - Parametrizar los dispositivos a través de la interfaz de configuración, conforme las necesidades de la Institución, de solo entrada, solo salida o bi-direccionales.

Comunidad Universitaria (Usuarios Finales)

Responsabilidades:

- Utilizar el sistema de accesos de manera correcta y responsable.
- Reportar cualquier anomalía, falla o intento de acceso no autorizado a las autoridades correspondientes.
- Utilizar la aplicación generadora de códigos QR para ingresar a la Institución.
- Cumplir con los protocolos y normativas establecidos por la universidad para el uso del sistema.

Proveedores Externos

• Responsabilidades:

- Brindar soporte técnico especializado en caso de requerirse.
- Capacitar al personal de la universidad en el uso y mantenimiento del sistema.

5. DESARROLLO DEL CONTENIDO





Nivel de confidencialidad: Pública Código: MU-UTD-03 Vigencia: Febrero -2025 Versión: 01.01 Pág.: 5 de 14

Una vez cargada la aplicación en el navegador de su dispositivo móvil, presionamos en los tres puntos de la parte superior derecha de la pantalla:



Aparecerá el siguiente menú, donde seleccionamos "AGREGAR A LA PANTALLA PRINCIPAL", o su derivada dependiendo del navegados que estamos utilizando:





Nivel de confidencialidad: Pública Código: MU-UTD-03 Vigencia: Febrero -2025 Versión: 01.01 Pág.: 6 de 14



Una vez seleccionada ésta opción, aparecerá la siguiente pantalla:





Nivel de confidencialidad: Pública Código: MU-UTD-03 Vigencia: Febrero -2025 Versión: 01.01 Pág.: 7 de 14



Colocamos un nombre y presionamos en agregar, se mostrará:





Nivel de confidencialidad: Pública Código: MU-UTD-03 Vigencia: Febrero -2025 Versión: 01.01 Pág.: 8 de 14



En ella colocamos una imagen o avatar si lo queremos, no es obligatorio, finalmente presionamos en Añadir.





Nivel de confidencialidad: Pública Código: MU-UTD-03 Vigencia: Febrero -2025 Versión: 01.01 Pág.: 9 de 14



El ícono aparecerá en la pantalla principal de su dispositivo móvil y podrá acceder fácilmente a la aplicación de Carnet Digital.





Nivel de confidencialidad: Pública Código: MU-UTD-03 Vigencia: Febrero -2025 Versión: 01.01 Pág.: 10 de 14

IOS

Una vez cargada la aplicación en el navegador de su dispositivo móvil, presionamos en el ícono de Compartir:









Nivel de confidencialidad: Pública Código: MU-UTD-03 Vigencia: Febrero -2025 Versión: 01.01 Pág.: 11 de 14

Aparecerá el siguiente menú, donde seleccionamos la opción "Agregar a Inicio"







Nivel de confidencialidad: Pública Código: MU-UTD-03 Vigencia: Febrero -2025 Versión: 01.01 Pág.: 12 de 14

La palabra "Carnet", aparecerá por defecto y presionamos "Agregar"





Nivel de confidencialidad: Pública Código: MU-UTD-03 Vigencia: Febrero -2025 Versión: 01.01 Pág.: 13 de 14

El ícono aparecerá en la pantalla principal del dispositivo móvil y se podrá acceder fácilmente a la aplicación de Carnet Digital.







Nivel de confidencialidad: Pública Código: MU-UTD-03 Vigencia: Febrero -2025

Vigencia: Febrero -2 Versión: 01.01

Pág.: 14 de 14

ACTA DE APROBACIÓN

Aprobación	Firma	Sumilla	Fecha
Nombre: Padre. Phd. Juan Carlos Acosta Cargo: Prorrector			

Revisión		
Nombre: Mg. Patricia Naranjo Cargo: Directora Administrativa y de Talento Humano		

Elaboración

Nombre: Mg. José Enríquez		
Cargo: Coordinador de la Unidad de	TIL DA THJOSE FABIAN ENRIQUEZ MIRANDA	26/02/2025
Tecnología y Transformación Digital		

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción de la modificación	Aprobado por
01.01	Febrero-2025	Versión Inicial del manual	Padre. Phd. Juan Carlos
			Acosta



